

## INFORMACION

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 27 de abril de 1957 por la que se declaran vacantes las cátedras de Histología y Embriología General y Anatomía Patológica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Física General de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla.

Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla. (*Boletín Oficial del Estado* de 5 de junio de 1957.)

## MINISTERIO DEL EJERCITO

## Oficiales Médicos.

Orden por la que se convoca la provisión de vacantes en los Cuerpos y Centros que se relacionan. (*Boletín Oficial del Estado* de 6 de junio de 1957.)

## MINISTERIO DE JUSTICIA

## Médicos forenses.

Resolución por la que se anuncia a concurso de traslado la Forensia de Instrucción número 14 de Barcelona. (*Boletín Oficial del Estado* de 7 de junio de 1957.)

## UNIVERSIDAD DE BARCELONA

## Facultad de Medicina.

Cursos monográficos de la cátedra de Patología General del Profesor A. Fernández Cruz.

## Curso de Exploración y Semiología Reumatólogica.

Dirigido por el Doctor J. Rotés Querol.

Del 14 al 27 de octubre de 1957.

Con la colaboración de los Profesores y Doctores Profesor A. Arandes Adan, Profesor A. Fernández Cruz, Profesor J. Gibert Queraltó, Profesor C. Jiménez Díaz, Profesor P. Piulachs Oliva, Profesor V. Sanchiz Olmos, Profesor L. Daufí, Profesor P. Farreras Valenti, Doctor L. Barraquer Bordas, Doctor E. Batalla Boixet, Doctor I. Blajot, Doctor D. Figueroa Rodríguez, Doctor A. Foz, Doctor J. Gras, Doctor C. Marco Clemente, Doctor R. Moleres Ferrandis, Doctor J. Munné Munné, Doctor J. M. Muñoz Pujol, Doctor F. Preto Albajes, Doctor J. Rotés Querol, Doctor M. Salazar, Doctor M. Rovira, Doctor G. Uribarri, Doctor F. de Vega Goicoechea, Doctor J. M. Vilaseca Sabater y la colaboración especial del Profesor S. de Sèze y Doctor J. Forestier.

Notas.—Las lecciones se darán en el Auditorio de la Clínica de Patología General.

Cada jornada, excepto la inaugural, constará de tres lecciones:

- a) A las 10 horas: "Exploración".
- b) A las 11 horas: "Radiología normal".
- c) A las 11,30 horas: "Semiología".

Los espacios de tiempo libres que queden entre las lecciones se aprovecharán para presentación de enfermos y práctica exploratoria.

Gracias a la gentileza de unos laboratorios, los cuales han aportado los medios económicos necesarios para la realización del Curso, los derechos de inscripción han podido reducirse a 100 pesetas.

La inscripción será limitada a veinte plazas.

Al final del Curso se otorgará un certificado de asistencia.

Para inscripciones e informes dirigirse al Doctor J. Rotés Querol, Muntaner, 121, o al Secretario del Curso, Doctor C. Marco Clemente, Maestro Pérez Cabrero, 5.

UNIVERSIDAD CENTRAL  
Facultad de Medicina.

Escuela Profesional de Dermatología y Venereología de Madrid.

Director: Profesor J. Gay Prieto.

IV Curso de Dermatología y Venereología para formación de especialistas.

Octubre de 1957 a junio de 1958.

Con la colaboración de la Escuela Nacional de Sanidad (Director, Profesor G. Clavero del Campo) y la asistencia técnica de la Organización Mundial de la Salud (O. M. S.).

La Escuela Profesional de Dermatología y Venereología de la Universidad Central, creada por Decreto de 31 de enero de 1945, con los nuevos Estatutos reformados por Decreto de 22 de febrero de 1954, en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad, organiza el IV Curso para formación de especialistas.

Los alumnos matriculados en el Curso que sigan asiduamente las enseñanzas y demuestren su aprovechamiento en las pruebas finales de capacitación recibirán el título oficial de *Especialista Dermo-Venereólogo*. Si al finalizar el Curso no estuviera todavía aprobada por las Cortes la correspondiente ley de Ordenación Universitaria, recibirán un *Diploma oficial*, canjeable en su día por el correspondiente título.

Desde 1955 este título es imprescindible para optar a cualquier plaza de especialista en las instituciones estatales.

El Curso comenzará el día 14 de octubre de 1957 y proseguirá hasta junio de 1958, en el que se verificarán las pruebas de capacitación.

Podrán tomar parte en este Curso todos los licenciados en Medicina, españoles y extranjeros, que lo soliciten con la debida antelación (antes del 15 de septiembre de 1957).

El número de plazas está limitado a 10, de las que algunas se reservan para Médicos hispanoamericanos. Para la selección de estos alumnos se hará previamente una prueba de concurso-oposición.

El precio de la matrícula, incluidos todos los derechos de prácticas y material de laboratorio, será de 3.000 pesetas, pagaderas en el momento de efectuar la inscripción.

Para las inscripciones y cualquier información supletoria concerniente al Curso, dirigirse al Profesor G. Jaqueti del Pozo, Secretario de la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología, calle de Piamonte, 14, Madrid.

\* \* \*

Este Curso se organiza por el personal docente de la Escuela Profesional de Dermatología y Venereología, Doctores Alvarez Lowell, Contreras, Gay Prieto, Jaque-

ti, Rodríguez Pérez, Rodríguez Puchol, Alvarez Cascos, J. Jiménez y Villafuertes, en colaboración con el personal de la Escuela Nacional de Sanidad, Doctores Clavero del Campo, Lastra, Peña Yáñez y Pérez Gallardo.

Colaborarán con ellos los Profesores Azúa (Zaragoza), Bonne (O. M. S.), Cordero (Madrid), Flarer (Padova), A. Gallego (Madrid), T. Guthe (O. M. S.), Jadasohn (Ginebra), López Martínez (Sevilla), Midana (Turín), Noguer Moré (Barcelona), Orts Llorca, Pérez Modrego (Madrid), Salamanca (Madrid) y M. Tamames (Madrid).

#### PLAN DE ESTUDIOS

##### *Curso general de Dermatovenereología.*

(58 lecciones).

Las lecciones teóricas se profesarán tres veces por semana, de doce y media a una y media. Todas las conferencias serán abiertas y después de las mismas podrán intervenir todos los participantes en el Curso.

Las lecciones teórico-prácticas sobre bacteriología, serología, micología, terapéutica física y anatomía patológica, cuyas horas fijarán oportunamente los Profesores encargados de estas enseñanzas.

Se distribuyen en los siguientes Cursillos:

##### *Cursillo de Generalidades Sanitarias.*

(11 lecciones).

Por el Profesor G. Clavero del Campo y Doctores Bosch Marín, Narciso Perales y Alvarez de Lara.

##### *Cursillo teórico-práctico de Histopatología cutánea.*

(20 lecciones).

Por los doctores Rodríguez Puchol y Rodríguez Pérez.

##### *Cursillo teórico-práctico de Bacteriología.*

(13 lecciones).

Por los Doctores Lastra y Pérez Gallardo.

*Cursillo teórico-práctico de Serodiagnóstico de la sifilis.*  
(14 lecciones).

Por los Doctores Lastra y J. Jiménez.

*Cursillo teórico-práctico de Micología.*  
(13 lecciones).

Por el doctor Peña Yáñez.

*Cursillo teórico-práctico de Terapéutica física.*  
(14 lecciones).

Por los Doctores Jaqueti, Modrego y Soto.

*Cursillo teórico-práctico de Cirugía dermatológica.*  
(11 lecciones).

Por el Doctor Alvarez Lowell.

*Alergia cutánea y sus métodos de exploración.*  
(Lecciones anexas).

Por el Doctor Ballesteros Blázquez.

\* \* \*  
Prácticas clínicas en los Servicios de los Hospitales de San Juan de Dios y de San Carlos.

Prácticas de laboratorio en los laboratorios de la Escuela Nacional de Sanidad, Escuela Profesional de Dermatología y laboratorio del Hospital de San Juan de Dios.

Los alumnos trabajarán aproximadamente siete horas y tendrán a su disposición la biblioteca de la cátedra de Dermatología de la Universidad Central.

\* \* \*  
Los programas detallados pueden solicitarse del Secretario de la Escuela, Profesor G. Jaqueti, Piamonte, 14, Madrid.

## BIBLIOGRAFIA

### A) CRITICA DE LIBROS

**HANDBUCH DER ORTHOPADIE.** Tomo I. Doctores G. HOHMANN, M. HACKENBROCH y K. LINDEMANN.—Editorial Georg Thieme. Stuttgart, 1957.—Un volumen de 1.185 páginas con 637 figuras, 178 DM.

Este tratado monumental de Ortopedia es, sin duda alguna, el más amplio y completo que existe en la literatura mundial. La dirección bajo la cual se publica es ya de por sí una garantía de su orientación.

Sucede esta obra al famoso tratado de JOACHIMSTHAL, cuya publicación hizo época.

Este primer tomo está dedicado a la ortopedia general, con unos capítulos previos de historia y bases de la ortopedia, tratándose sucesivamente, siempre de modo general, las rigideces articulares, las parálisis flácidas o espásticas, los trastornos del desarrollo, las alteraciones de la postura, las osteocondrosis, enfermedades congénitas del esqueleto, otros tipos de osteopatías y trastornos metabólicos, las enfermedades articulares degenerativas y neurógenas, las enfermedades musculares, del conectivo y de los nervios, las enfermedades inflamatorias de los huesos y de las articulaciones, las lesiones traumáticas del sistema del movimiento, la técnica de las exploraciones y los fundamentos generales de la terapéutica, así como, siempre bajo un aspecto ge-

neral, los tratamientos inmovilizantes, gimnásticos, fisioterapia, aparatos y prótesis.

Los capítulos se desarrollan por una amplia y bien seleccionada colaboración y una gran cantidad de figuras, en gran parte radiografías y también gráficas, fotografías y esquemas, sirven de base objetiva a la exposición.

Con lo dicho parece innecesario añadir hasta qué punto este libro es indispensable en la biblioteca del cirujano, del Médico y del ortopedista.

**MANUAL DE DIAGNOSTICO DIFERENCIAL.** Doctor H. TH. HYMAN.—Editorial Labor. Barcelona, 1957.—Un volumen de 595 páginas, 220 pesetas.

Evidentemente, este libro puede prestar alguna utilidad al Médico porque en forma condensada se analizan numerosos síntomas, por orden alfabético, y sus posibles significaciones. No obstante, es tan ajeno al arte clínico el diagnóstico según un camino de fichero para llegar a través de un síntoma a un diagnóstico, guiándose del consejo obligadamente rígido que puede dar una breve exposición, que este libro sirve, más que para ese objetivo, como un repaso para un estudiante o un